



Implementada por
giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Honduras: Ombudsman recomienda a Presidentes de Centroamérica adoptar posiciones y estrategias conjuntas para proteger a los inmigrantes

28 de febrero de 2017

Tegucigalpa. - Se estima que, en el 2015, cerca de 4 millones de centroamericanos residían fuera de sus respectivos países, lo que estaría representando alrededor del 8% de la población total de la región. El 82% de los migrantes de Centroamérica estarían radicando en Estados Unidos.

El Ombudsman hondureño anunció que el Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos (CCPDH) se reunirá, en el próximo mes de marzo, en Panamá, para abordar la problemática de las personas migrantes, así como lo relativo a las personas desplazadas en Centroamérica. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Roberto Herrera Cáceres, recomendó hoy a los Presidentes de los países centroamericanos, adoptar posiciones y estrategias conjuntas para proteger a los inmigrantes de esta región, en Estados Unidos de América.

Dicha petición la hizo el ombudsman hondureño, fundamentado en obligaciones de los Estados de acuerdo al Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, en el cual se establece, en el artículo No. 24, que las partes se comprometen a adoptar posiciones y estrategias conjuntas para la defensa legítima de sus respectivos connacionales en el exterior, frente a medidas tendientes a la repatriación o expulsión de sus connacionales emigrantes.

El Defensor del Pueblo recordó que existen también compromisos, de los Estados centroamericanos, aplicables a la atención de las causas de migración forzada y a la obligación de propiciar un cambio progresivo en la calidad de vida de estos pueblos. Se estima que, en el 2015, cerca de 4 millones de centroamericanos residían fuera de sus respectivos países, lo que estaría representando alrededor del 8% de la población total de la región. El 82% de los migrantes de Centroamérica estarían radicando en Estados Unidos.

Herrera Cáceres advirtió que las acciones de los gobiernos centroamericanos requieren de mayor celeridad para apoyar oportunamente con acciones concretas a sus connacionales inmigrantes en los Estados Unidos. Agregó que el propósito es avanzar en la implementación del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y cooperación internacional complementaria para contrarrestar los factores que generan desplazamiento forzado y migración irregular, en los países centroamericanos.

En ese sentido, puntualizó la urgencia de implementar el plan de acción reflejado en la Agenda 2030, de las Naciones Unidas, para el Desarrollo Sostenible. El Ombudsman hondureño anunció que el Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos se reunirá, en el próximo mes de marzo, en Panamá, para abordar la problemática de las personas migrantes, así como lo relativo a las personas desplazadas en Centroamérica.

<http://www.portalfio.org/honduras-ombudsman-recomienda-a-presidentes-de-centroamerica-adoptar-posiciones-y-estrategias-conjuntas-para-proteger-a-los-inmigrantes/>